



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Fecha: 18 mayo, 2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/042

Estimado/a:

El UNFPA solicita una cotización para el siguiente servicio:

Contratación de una organización para el desarrollo de una solución tecnológica para la alianza multiactor del Youth, Peace and security (YPS), y para el desarrollo de una solución tecnológica que promueva el trabajo en red (networking) para el Peacebuilding Fund (PBF) a cargo del HUB de Innovación del UNFPA Colombia.

I. Acerca del UNFPA

El Fondo de Población de Naciones Unidas, creado en 1969 y con presencia en Colombia desde 1974, es la agencia que tiene como mandato contribuir a que todo embarazo sea deseado, todo parto sea sin riesgos y que cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El Plan Estratégico 2022 - 2025 retoma las lecciones aprendidas de años anteriores y enmarca la necesidad de fortalecer y acelerar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos por medio de las inversiones encaminadas a ampliar la capacidad de la organización para aprender, innovar y adaptar, lo que incluye mediante soluciones digitales, pueden acelerar el progreso hacia el logro de los tres resultados transformadores.

Youth, Peace and Security (YPS)

En el marco del trabajo conjunto de los pilares de participación y prevención de las resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad y del Plan de Acción Conjunto de las Naciones sobre Juventud, Paz y Seguridad, el UNFPA y el PNUD fueron invitados por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) a participar en el pilotaje del proyecto de implementación de la agenda de Juventud, Paz y Seguridad en Colombia.

Esto ilustra la necesidad de promover una participación significativa (no simbólica/simbólica) de los y las jóvenes en los procesos de toma de decisiones que faciliten los diálogos intergeneracionales y contribuyan a las plataformas territoriales de consolidación de la paz. Por esta razón, es importante fortalecer las iniciativas lideradas por organizaciones, redes, mesas redondas, asambleas, consejos, consejos juveniles y otros espacios que surgen de los y las jóvenes, para que puedan ejercer su agencia, liderazgo y representación a nivel local. Además, es clave promover los derechos y aspiraciones de los y las jóvenes, así como soluciones lideradas por jóvenes para prevenir riesgos y transformar conflictos que afectan a los y las jóvenes en toda su diversidad en sus territorios. Además, este proyecto es una oportunidad para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular de los ODS 1, 5, 10, 11, 16 y 17 y de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud ("Juventud 2030").

Considerando este contexto, el YPS pretende trabajar hacia el posicionamiento a nivel territorial de hasta 50 organizaciones/redes/colectivos organizaciones/redes/colectivos juveniles de los municipios de Santander

UNFPA/ SCMU /Licitaciones/Solicitud de Cotización de Servicios/RFQ/ Servicios complejos de RFQ [0222 – Rev 00]Rev.01COL
(Cualquier duda generada respecto a la información del presente documento, será resuelta de acuerdo a lo registrado en el formato original en inglés)



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

de Quilichao y Buenaventura como agentes positivos y significativamente comprometidos en la promoción de la paz y el desarrollo.

Peacebuilding Fund (PBF)

De igual manera el Peacebuilding Fund (PBF) pretende fortalecer el rol de los y las jóvenes de Buenaventura, Cali y Quibdó, y sus organizaciones como agentes activos de cambio y movilizados sociales para la consolidación de la paz local y la reconciliación, así como para la transformación no violenta de conflictos, la gestión de riesgos y la prevención de la violencia en sus territorios.

Se lograrán los objetivos mediante la consolidación del espacio cívico, como espacio local de encuentro y diálogo social entre jóvenes y actores clave, que les permitan reconocer las narrativas alrededor de los daños históricos de la violencia; los imaginarios y estereotipos que reproducen y legitiman la violencia contra ellos y ellas, así como impulsar acciones que deriven en el fortalecimiento de la participación y la movilización social como aporte a la consolidación de la paz territorial.

Siendo así, la estrategia trabajará con los y las jóvenes que están fuera de los procesos formales de participación política y que, además, no solo no se sienten representados en los mecanismos formales dispuestos, sino que también carecen de instrumentos para tramitar sus demandas frente al Estado e incidir en la toma de decisiones en contextos sin violencia. Se promoverá la participación de jóvenes tradicionalmente excluidos de estos procesos de reconocimiento y empoderamiento y que viven en zonas marginales, pertenecen a comunidades étnicas, mujeres y víctimas del conflicto armado.

Estas propuestas de proyecto están alineadas con los ejes de participación y prevención de la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad. En Colombia, los espacios de participación de las juventudes se reconocen desde la ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), modificada por la Ley 1885 de 2018, como "formas de diálogo y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de coordinación y trabajo colectivo con otros actores".

En el acuerdo de paz, firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC en noviembre de 2016, se menciona 13 veces a los y las jóvenes, como un grupo transversal (de manera similar a cómo se hace referencia a las mujeres, los grupos étnicos y otros movimientos sociales organizados). Sin embargo, y a pesar de la convocatoria de muchas consultas juveniles durante la negociación de los acuerdos de paz, no existen medidas afirmativas en los acuerdos de paz dirigidas a los y las jóvenes, reconociéndolos como actores proactivos en la consolidación de la paz. De ahí que sea necesario fortalecer los mecanismos territoriales que buscan promover la participación inclusiva y de género del liderazgo juvenil en los espacios locales de toma de decisiones (incluyendo las plataformas territoriales de paz). A pesar de que la agenda de paz aborda los procesos participativos a nivel local, hay una falta de vías para la participación significativa de las plataformas y líderes juveniles en estos escenarios: De las 32.000 iniciativas PATR (Pactos Territoriales de Transformación Regional), sólo 114 iniciativas del Pilar 8 -reconciliación, convivencia y consolidación de la paz- son iniciativas dirigidas o que involucran a la población juvenil.

Por estos motivos, es necesario seleccionar y contratar una empresa para realizar el desarrollo de una solución tecnológica para la alianza multiactor del YPS y una solución tecnológica que promueva el trabajo en red (networking) del PBF a cargo del HUB de Innovación del UNFPA Colombia.



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Requisitos del servicio/Términos de referencia (TDR)

Por favor remitirse al anexo **Términos de Referencia**.

II. Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Carolina Zamudio – Punto Focal de Adquisiciones</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

El plazo límite para enviar **preguntas es el martes 24 de mayo a las 10:00 horas**. Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

III. Licitantes Elegibles:

Esta Solicitud de Cotización está abierta a todos los proponentes elegibles; para ser considerado un proponente elegible para este proceso de licitación, debe cumplir con lo siguiente:

- Un proponente debe ser una empresa legalmente constituida que pueda proporcionar los servicios solicitados y tenga capacidad legal para celebrar un contrato con UNFPA para realizar en el país, o a través de un representante autorizado
- Un Proponente no debe tener un conflicto de intereses con respecto al proceso de licitación o con los términos de referencia/especificaciones técnicas. Los oferentes que presenten un conflicto de interés serán descalificados.
- En el momento de la presentación de la Oferta, el licitante, incluidos los miembros del Consorcio/JV, no está sujeto a prohibiciones de adquisición derivadas del [Compendio de las Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#) y no ha sido suspendido, inhabilitado, sancionado o identificado de otro modo como inelegible por ningún organismo de las [Naciones Unidas . Organización](#) o el [Grupo del Banco Mundial](#).
- Los licitadores deben cumplir con el Código de conducta para proveedores de las Naciones Unidas, que se puede encontrar haciendo clic en [Código de conducta para proveedores de las Naciones Unidas](#).

IV. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones deben enviarse en **dos mensajes de correo electrónicos separados**. Se solicita a los proponentes que presenten su Oferta Técnica por **separado** de su Oferta Económica que contenga la información del precio. **Cada tipo de oferta deberá ser enviada en un mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño del archivo**. Las cotizaciones deben contener:

- a) Propuesta técnica, en atención a los requerimientos señalados en los requisitos del servicio / TORs.

UNFPA/ SCMU /Licitaciones/Solicitud de Cotización de Servicios/RFQ/ Servicios complejos de RFQ [0222 – Rev 00]Rev.01COL
(Cualquier duda generada respecto a la información del presente documento, será resuelta de acuerdo a lo registrado en el formato original en inglés)



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

- b) Cotización de precios, que se presentará estrictamente de acuerdo con el formulario de cotización de precios.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad pertinente de la empresa oferente y enviadas en formato PDF.

V. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección III más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación **a más tardar el 30 de mayo de 2022 a las 17:00 hora Colombia**:¹.

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>Carolina Zamudio – Punto Focal de Adquisiciones</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	comprascolombia.group@unfpa.org

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- La siguiente referencia deberá ser incluida por el proponente en el asunto del correo electrónico en correos separados:
 - RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/042 – “Nombre de la Empresa” **Oferta Técnica**,
 - RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/042– “Nombre de la Empresa” **Oferta Financiera**
- Las propuestas ambas técnicas y financieras que no contengan la línea de asunto correcta puede que sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
- Es responsabilidad del proponente asegurar el cumplimiento del proceso de presentación. Si los sobres o correos electrónicos no se marcan/envían según las instrucciones, UNFPA no asumirá responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de la oferta ni garantizará la confidencialidad del proceso de la oferta. Los envíos incorrectos pueden resultar en que su Oferta sea declarada inválida.
- **El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a 20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados).** Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.
- Cualquier cotización enviada va a ser tratada como una oferta por el licitante y la misma no constituye o implica la aceptación de ninguna cotización por el UNFPA. El UNFPA no tiene la obligación de otorgar un contrato a ningún licitante como resultado de esta solicitud de cotización.

VI. Resumen del proceso de evaluación.

¹ <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>

UNFPA/ SCMU /Licitaciones/Solicitud de Cotización de Servicios/RFQ/ Servicios complejos de RFQ [0222 – Rev 00]Rev.01COL
(Cualquier duda generada respecto a la información del presente documento, será resuelta de acuerdo a lo registrado en el formato original en inglés)



La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. En primer lugar, se evaluará y puntuará la conformidad técnica de las propuestas técnicas, antes de proceder a la evaluación y puntuación de las cotizaciones de precios.

Evaluación técnica

Las propuestas técnicas se evaluarán en función de su capacidad de respuesta a los requisitos de servicio / términos de referencia detallados en la sección II y según los criterios de evaluación detallados a continuación.

Criterio	[A]	[B]	[C]	[B] x [C] = [D]
	Maxim a Puntuación	Puntos obtenidos por Cotización	Peso (%)	Total Puntos
Desarrollo tecnológico de plataformas web	100		25%	
Desarrollo de investigación de diseño centrado en los usuarios.	100		25%	
Experiencia de investigación en campo para el diseño colaborativo de soluciones	100		25%	
Experiencia demostrable en el desarrollo de plataformas juveniles en América Latina y/o Colombia	100		25%	
Gran Total Todos los Criterios	400		100%	

Se utilizará la siguiente escala de puntuación para garantizar una evaluación objetiva:

Grado en que se cumplen los requisitos de los Términos de Referencia sobre la base de la evidencia incluida en la Oferta presentada	Rango de Calificación
Supera significativamente los requisitos	90 – 100
Supera los requisitos	80 – 89
Cumple con los requisitos	70 – 79



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Grado en que se cumplen los requisitos de los Términos de Referencia sobre la base de la evidencia incluida en la Oferta presentada	Rango de Calificación
Parcialmente cumple con los requisitos	1 – 69
No cumple con los requisitos o no proporciona información para evaluar el cumplimiento de los requisitos	0

Evaluación financiera:

Se procederá a evaluar únicamente las cotizaciones de precios de los oferentes cuyas propuestas técnicas obtengan un puntaje mínimo de 70 puntos en la evaluación técnica.

Se evaluarán las cotizaciones de precios según su adecuación al formulario de cotización de precios. La cantidad máxima de puntos para la cotización de precios es 100, que se asignan al precio total más bajo proporcionado en la cotización o según la fórmula específica indicada en los TDR. Todas las demás cotizaciones de precios recibirán puntos en proporción inversa de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje financiero} = \frac{\text{Cotización más baja (\$)}}{\text{Cotización que se está puntuando (\$)}} \times 100 \text{ (puntaje máximo)}$$

Puntaje total

El puntaje total para cada propuesta será la suma ponderada del puntaje técnico y el puntaje financiero. El máximo puntaje total es de 100 puntos.

$$\text{Puntuación total} = [70\%] \text{ puntaje técnico} + [30\%] \text{ puntaje financiero}$$

VII. Criterios de adjudicación

En el caso de que el resultado de la evaluación sea satisfactorio, el UNFPA otorgará un Contrato de servicio profesional con costo fijo con una duración de seis meses.

VIII. Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación.



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

IX. Condiciones de pago

Las condiciones de pago del UNFPA son netas de 30 días a partir de la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables por productos vinculados al pago según lo especificado en el contrato.

X. Fraude y corrupción

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: : [Política sobre fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA, así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el director ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](#).

XI. Tolerancia cero

El UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: : [Política de tolerancia cero](#).

XII. Quejas sobre la solicitud de cotización

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja a la Representante del UNFPA Colombia, la señora Verónica Simán escribiendo a colombia.office@unfpa.org . Si el proveedor no estuviera satisfecho con la respuesta proporcionada por el Representante del UNFPA, el proveedor podrá contactarse con el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a procurement@unfpa.org

XIII. Limitación de responsabilidad

UNFPA/ SCMU /Licitaciones/Solicitud de Cotización de Servicios/RFQ/ Servicios complejos de RFQ [0222 – Rev 00]Rev.01COL
(Cualquier duda generada respecto a la información del presente documento, será resuelta de acuerdo a lo registrado en el formato original en inglés)



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

Si alguno de los enlaces de esta solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactar con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

Solicita:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Aguirre', is written over a horizontal line.

Jaime Aguirre
Coordinador Innovación.

Vobo:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Lucia Rubio M.', is written over a horizontal line.

Martha Lucia Rubio M.
Representante Auxiliar UNFPA

Aprueba:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Verónica Simán', is written over a horizontal line.

Verónica Simán
Representante UNFPA



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIO

Nombre del licitante:	XXXXXXXXXX
Fecha de la cotización:	/05/2022
Solicitud de cotización N°:	UNFPA/COL/RFQ/22/042 Contratación de una organización para el desarrollo de una solución tecnológica para la alianza multiactor del Youth, Peace and security (YPS), y para el desarrollo de una solución tecnológica que promueva el trabajo en red (networking) para el Peacebuilding Fund (PBF) a cargo del HUB de Innovación del UNFPA Colombia
Moneda de la cotización:	Pesos Colombianos
Validez de la cotización: <i>(La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)</i>	

A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: **[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en Excel]**

Ítem	Descripción	Cantidad y descripción de miembros de personal por nivel (ejemplo)	Tarifa por hora	Horas de trabajo estimadas	Total
1. Costos					
<i>Total de costos</i>					\$\$
2. Gastos directos					

UNFPA/ SCMU /Licitaciones/Solicitud de Cotización de Servicios/RFQ/ Servicios complejos de RFQ [0222 – Rev 00]Rev.01COL
(Cualquier duda generada respecto a la información del presente documento, será resuelta de acuerdo a lo registrado en el formato original en inglés)



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

<i>Total de gastos directos</i>					\$\$
Precio total del contrato <i>(costos + gastos directos + impuestos)</i>					\$\$
<i>Comentarios del contratista:</i>					

Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento **RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/22/042**, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	Haga clic aquí para ingresar una fecha.	
Nombre y cargo	Fecha y lugar	



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

ANEXO I:
Condiciones Generales de Contratación:
Contratos de minimis

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)

Certificate Of Completion

Envelope Id: D4760AD17F23458EA68506B9A26D1257
 Subject: 02 RFQ No UNFPA_COL_RFQ_22_042.docx
 Source Envelope:
 Document Pages: 11
 Certificate Pages: 1
 AutoNav: Enabled
 Envelopeld Stamping: Disabled
 Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

Status: Completed

 Envelope Originator:
 Martha Lucia Lucia Rubio
 605 3rd Avenue,
 New York, NY 10158
 rubio@unfpa.org
 IP Address: 20.84.212.79

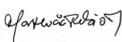
Record Tracking

Status: Original
 5/20/2022 1:24:17 PM
 Holder: Martha Lucia Lucia Rubio
 rubio@unfpa.org
 Location: DocuSign

Signer Events

Martha Lucia Lucia Rubio
 rubio@unfpa.org
 Representante Auxiliar
 United Nations Population Fund
 Security Level: Email, Account Authentication
 (None), Login with SSO

Signature



 Signature Adoption: Uploaded Signature Image
 Signed by link sent to rubio@unfpa.org
 Using IP Address: 186.30.138.93

Timestamp

Sent: 5/20/2022 1:24:18 PM
 Viewed: 5/20/2022 1:24:30 PM
 Signed: 5/20/2022 1:24:55 PM
 Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:
 Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events

Signature

Timestamp

Editor Delivery Events

Status

Timestamp

Agent Delivery Events

Status

Timestamp

Intermediary Delivery Events

Status

Timestamp

Certified Delivery Events

Status

Timestamp

Carbon Copy Events

Status

Timestamp

Witness Events

Signature

Timestamp

Notary Events

Signature

Timestamp

Envelope Summary Events

Status

Timestamps

Envelope Sent	Hashed/Encrypted	5/20/2022 1:24:18 PM
Certified Delivered	Security Checked	5/20/2022 1:24:30 PM
Signing Complete	Security Checked	5/20/2022 1:24:55 PM
Completed	Security Checked	5/20/2022 1:24:55 PM

Payment Events

Status

Timestamps

Certificate Of Completion

Envelope Id: 5B6A40E6C7CB4C088319A95FBE55D2CF

Status: Completed

Subject: 02 RFQ No UNFPA_COL_RFQ_22_042.docx - 2022-05-20-12_24.pdf - VoBo....

Source Envelope:

Document Pages: 12

Signatures: 1

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 0

Aida Veronica Siman

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Enveloped Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

siman@unfpa.org

IP Address: 20.99.133.47

Record Tracking

Status: Original

Holder: Aida Veronica Siman

Location: DocuSign

5/20/2022 6:09:11 PM

siman@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Aida Veronica Siman

siman@unfpa.org

Representative

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None)

Sent: 5/20/2022 6:09:12 PM

Viewed: 5/20/2022 6:09:36 PM

Signed: 5/20/2022 6:09:50 PM

Freeform Signing

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Signed by link sent to siman@unfpa.org

Using IP Address: 181.146.195.159

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

5/20/2022 6:09:12 PM

Certified Delivered

Security Checked

5/20/2022 6:09:36 PM

Signing Complete

Security Checked

5/20/2022 6:09:50 PM

Completed

Security Checked

5/20/2022 6:09:50 PM

Payment Events**Status****Timestamps**